

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1723/18

### AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

#### A N U N C I O

Tramitándose en este Ayuntamiento expediente de enajenación directa a colindante de parcela de terreno sobrante de vía pública a favor de D. Marino Rodríguez Benito en Calle Pocillo del Cordel n.º 26, se abre información pública al objeto que pueda ser examinado el expediente y presentar las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, con sujeción a las siguientes normas:

- A) Plazo de información pública:** Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- B) Oficina para examen del expediente y presentación de reclamaciones:** Secretaría del Ayuntamiento.
- C) Órgano ante el que se reclama:** Ayuntamiento de Peguerinos. Pza. de La constitución n.º 1. En horario de 8:00 a 15:00.

Peguerinos, 2 de julio de 2018.

La Alcaldesa, *Asunción Martín Manzano*.